

(que Dios q) Despachado à su favor en Buenos à dont
del presente mes de Mayo, refundado de D.ⁿ Agustín de
Montiano, y Luyando, su Secretario de Camara, para que
sirva este Oficio durante la vida de D.ⁿ Diego Juan Ma-
theos, Vecino de Cartagena, aquí presente, como viene
del Mayorazgo que posehe, y fundó D.ⁿ Alonso de Contreras,
Racionero que fue de la S.^{ta} J.^a Cathedral de Cartagena, y an-
tes lo exerció D.ⁿ Juan Ignacio Matheos; Cuya consequen-
cia suplico à la Ciudad, y hablando de vidam.^{te} requirio, le
admita al uso, y exercicio del Dho Oficio, dandole la pose-
sion del, su asunto, y lugar; Y haviendolo oido, lo obedeció
con el respeto debido, y confiriendo sobre el citado R.^o
Despacho, en su cumplimiento, y observancia recibí al
nominado D.ⁿ Jph Ignacio Lopez Oliver, la solemnidad del
Juram.^{to} acostumbrado, y lo admitió al exercicio del Dho Ofi-
cio, dandole la posesion del, y asunto sinietro que le toca;
Y que copiándose en el Libro de Cartas R.^{as} se le vuelva
el Título Original à la parte.

Carta del Señor }
Intendente... } Viose Carta del Señor D.ⁿ Bernardo de Rosas, y Contreras,
Intendente Corregidor de esta Capital, y su Provincia
participando à esta Ciudad haver arribado al sitio de La
badena, donde, y en qualquiera parte se ofrezca con el mayor afe-